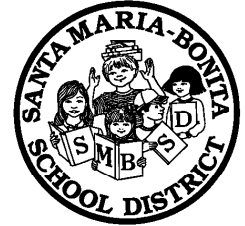


Programa Piloto para Alumnos del 2º Grado – Formulario de Autorización para el uso de Google Apps para la Educación



Estimados Padres/Tutores de Alumnos del 2º Grado,

El Distrito Escolar de Santa María-Bonita utiliza Google Apps para la Educación para los estudiantes, maestros y el personal. Este formulario de autorización describe las herramientas y responsabilidades del estudiante para el uso de estos servicios. La estrecha colaboración con las familias, al igual que con cualquier otro esfuerzo educativo, es esencial para una experiencia exitosa.

El siguiente servicio está a disposición para cada alumno del 2º grado y es proporcionado por Google como parte de la presencia en línea del Distrito Escolar de Santa María-Bonita en Google Apps para la Educación:

Docs/Unidades Informáticas – un procesador de textos, hojas de cálculos, herramientas de dibujo y presentación que permiten la colaboración en tiempo real con varios estudiantes y maestros simultáneamente.

Sin Correo Electrónico – Aunque el acceso a las cuentas de los estudiantes del 2º grado tienen un formato idéntico a las cuentas típicas de correos electrónicos: username@students.smbds.net, de acuerdo a la política, los alumnos del 2º grado no tendrán la función de correo electrónico activado.

Con el uso de estas herramientas, los estudiantes podrán en colaboración crear, corregir y compartir archivos de proyectos relacionados con la escuela con otros estudiantes y maestros. Estos servicios son totalmente en línea y están disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana, usando cualquier computadora que esté conectada al internet. Algunos ejemplos de cómo el estudiante hará uso de estos servicios son: la demostración de proyectos de la clase, la elaboración de un portafolio electrónico de experiencias de aprendizaje escolar y el trabajo en grupos pequeños de presentaciones que compartirán con los demás.

El uso de la tecnología en el Distrito Escolar de Santa María-Bonita es regido por las leyes federales e incluye COPPA, CIPA y FERPA.

Directrices para los estudiantes del 2º grado sobre el uso responsable de Google Apps para la Educación:

- 1. Cuenta Oficial de Google.** Se les asignará a todos los estudiantes participantes del 2º grado una cuenta Google username@students.smbds.net. Esta cuenta será considerada como la Cuenta Google oficial del estudiante en el Distrito Escolar de Santa María-Bonita hasta el momento que el estudiante ya no esté inscrito en dicho distrito.
- 2. Conducta Prohibida.** Por favor consulte los Reglamentos Administrativos AR6163.4(a,b,c) y el Formulario 1602A (Normas para los Usuarios de la Red Electrónica) y la Notificación Anual a Padres/Apoderados del Distrito Escolar de Santa María-Bonita.
- 3. Restricción de Acceso.** El acceso a y uso de las Cuentas Google se consideran un privilegio concedido a la discreción del Distrito Escolar de Santa María-Bonita. El Distrito se reserva el derecho de retirar de inmediato el acceso y uso de estos servicios, cuando hayan motivos para creer que se han violado las leyes o normas del Distrito. En tales casos, la presunta violación será remitida al Director de la escuela para una mayor investigación y enjuiciamiento.
- 4. Seguridad.** El Distrito Escolar de Santa María-Bonita no puede y no garantiza la seguridad de los archivos electrónicos ubicados en los sistemas de Google. Aunque existen potentes filtros de contenido, el Distrito no puede garantizar que los usuarios no estarán expuestos a información no solicitada.
- 5. Privacidad.** Los derechos generales de la privacidad se extenderán hasta donde sea posible en el entorno electrónico. El Distrito Escolar de Santa María-Bonita y todos los usuarios deberán tratar la información almacenada electrónicamente en los archivos personales, de una manera confidencial y privada. Sin embargo, los estudiantes con cuentas Google tienen estrictamente prohibido el acceso a los archivos e información que no sean de ellos. El Distrito se reserva el derecho de acceder la cuenta Google username@students.smbds.net, incluyendo los archivos actuales y almacenados de los usuarios cuando existe una sospecha razonable de que haya ocurrido un uso inaceptable.

Por favor firme y devuelva este formulario:

***Distrito Escolar de Santa María-Bonita
Programa Piloto para Alumnos del 2º Grado***

*Formulario de Autorización para la Cuenta Google para Estudiantes
Google Apps para la Educación*

Al firmar abajo, confirmo que he leído y entiendo lo siguiente:

Como contratista del distrito, Google se define por la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) como un “funcionario escolar” y tendrá acceso a los registros educativos de los estudiantes (por ejemplo: correos electrónicos y documentos). Bajo el *Acuerdo de Google Apps @ Distrito Escolar de Santa María-Bonita*, Google debe cumplir con sus obligaciones bajo FERPA para proteger la privacidad de los expedientes académicos del estudiante. Mi firma a continuación confirma mi consentimiento para que estos datos sean almacenados por Google.

Entiendo que al participar en Google Apps para la Educación, la información de mi hijo será recopilada y almacenada electrónicamente. He leído las políticas de privacidad asociadas con el uso de Google Apps para la Educación (<http://www.google.com/policies/privacy/>). Entiendo que puedo solicitar que la cuenta de mi hijo sea cancelada en cualquier momento.

_____ **Sí**, doy permiso para que a mi hijo en el 2º grado se le asigne una cuenta de Google Apps para la Educación en el Distrito Escolar de Santa María-Bonita. Esto significa que mi hijo tendrá acceso a Google Docs.

_____ **No**, no doy permiso para que a mi hijo en el 2º grado se le asigne una cuenta de Google Apps para la Educación en el Distrito Escolar de Santa María-Bonita. Esto significa que mi hijo NO tendrá acceso a Google Docs.

Nombre del Estudiante: (Letra de molde)

Número de Identificación (si lo sabe): _____ Grado: _____

Firma del Padre/Tutor: _____ Fecha: _____